

**que los agraristas somos  
una punta de ladrones  
porque no queremos ser  
los bueyes de los patrones.  
Pero dime compañero  
¿la tierra quién se las dio?  
Que los ladrones son ellos  
eso es lo que digo yo.  
Que los ricos y gobiernos  
se pongan a trabajar,  
las monjas y padrecitos  
que se vengán a ayudar.**

Poema de Concepción Michel, publicado  
en *El Machete*, junio de 1935

Rosa Elena Montes de Oca Luján

**La cuestión agraria  
y el movimiento  
campesino: 1970 -1976**

---

Desde el comienzo de esta década, se hace evidente una crisis global en el campo mexicano; caracterizada por una crisis de producción y por una verdadera insurgencia campesina generalizada a lo largo de todo el país.

Sin embargo, esta crisis, y en particular el movimiento campesino, han merecido muy poca atención a pesar de su evidente importancia política y de la actual crisis económica.

El presente es un intento de mostrar un panorama general y una interpretación igualmente general de esta crisis. No puede ni pretende ser nada acabado. La intención es llamar la atención sobre lo que esta situación plantea, como aportación a una discusión que consideramos urgente.

#### LA CRISIS AGRÍCOLA

A partir de 1965, la tasa de crecimiento de la producción agrícola empieza a disminuir. Desde 1940 hasta entonces, se había dado una tasa de incremento de la producción del 4.5% anual, holgadamente superior a la tasa de crecimiento de la población, que permitió que las exportaciones de productos agrícolas crecieran al 4% anual y que el sector no fuera fuente de presiones inflacionarias. Quizás durante los últimos años de la década pasada esta disminución de la tasa de crecimiento fuera vista como una baja temporal que obedecía a factores climatológicos y a vaivenes de la demanda externa, pero ya desde los primeros años de esta década se llega no solamente a la disminución de la tasa de crecimiento sino inclusive a tasas de crecimiento negativo, como en 1970, 1972 y 1973.

#### Cuadro I

##### *Incremento medio anual*

Años	<i>Superficie cosechada</i>	<i>Valor de la producción</i>
------	-----------------------------	-------------------------------

1965/60	5.3	7.5
1970/65	0.2	— 0.2
1974/70	— 1.2	0.6
1975/70	— 1.0	1.5

El sector, pues, deja de cumplir con lo que de él requeriría el patrón de acumulación conocido como "desarrollo estabilizador". Es precisamente cuando éste comienza a mostrar claramente señales de agotamiento, cuando el sector agrícola muestra también su deterioro.

El deterioro del "desarrollo estabilizador" se mostró en un acelerado proceso inflacionario que se combinó con un estancamiento del crecimiento económico, lo cual se ha traducido en una mayor concentración del ingreso y un creciente desempleo y subempleo; en el rápido incremento del déficit estatal que llevó al Estado a una crisis financiera y a un empeoramiento del endeudamiento externo que acentuó la dependencia del imperialismo.<sup>1</sup> Es decir, se trata de la profundización de los desequilibrios estructurales que caracterizan a la economía mexicana.

La crisis del sector agrícola jugó su parte. La baja en la producción se ha traducido en una contribución significativa al proceso inflacionario y al incremento del déficit de la balanza de pagos, ya que no solamente han disminuido las exportaciones de productos agropecuarios sino que se han tenido que importar volúmenes muy importantes de estos productos, justamente cuando hay un encarecimiento de los mismos en el mercado mundial. Al mismo tiempo, el sector se ha visto muy seriamente afectado por el proceso inflacionario, fundamentalmente el subsector constituido por la mayor parte de los ejidatarios y minifundistas. La agudización de los problemas de desempleo ha repercutido en un agravamiento del ya tradicional desempleo y subempleo del sector.

Las causas aparentes de esta crisis podemos encontrarlas en lo siguiente: 1] La inversión pública en la agricultura perdió peso relativo del sexenio 1947-52 a 1973. En aquel sexenio es del 20% y para 1972 sólo es del 12.8% del total de la inversión pública. Esto fue parte de la política del "desarrollo estabilizador" que privilegió la inversión pública en infraestructura industrial e hizo a un lado al sector agrícola; 2] un estancamiento en los precios de garantía de los principales productos para el mercado interno; y 3] un descenso de la demanda externa de varios productos de exportación.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> José Ayala. "La devaluación: antecedentes económicos y políticos" en *Cuadernos Políticos*, n. 11, enero-marzo, 1977.

<sup>2</sup> Casio Luiselli. "La crisis agrícola a partir de 1965", CIDE, mimeo, México, 1976.

Sin embargo, creemos que las características de esta crisis agrícola muestran que no solamente se trata de una baja crítica de la producción del sector, sino que implican una crisis del modelo de desarrollo capitalista de la agricultura mexicana y de su relación con el resto de la economía. A nuestro juicio, aún no es posible ver el alcance final de esta crisis; por lo demás, tampoco es ese el objetivo del presente trabajo. Por ello aquí solamente señalaremos las características generales de esta crisis y su posible significado.

## Cuadro II

### *Incremento medio anual de la superficie cosechada y el valor de la producción*

Año	Superficie Cosechada			Valor de la Producción		
	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal	Total
1966	1.0	8.3	7.1	1.8	4.6	3.8
1967	0.6	—6.7	—5.4	3.1	—2.1	0.6
1968	7.5	—0.6	0.7	13.6	—4.7	0.5
1969	7.3	—9.6	—6.4	0.1	—3.6	—2.3
1970	—0.3	7.5	5.8	7.6	—7.0	—2.2
1971	1.1	—4.0	—3.0	5.8	7.1	6.6
1972	—5.1	1.6	0.2	14.7	—0.6	—6.0
1973	9.5	0.0	0.2	29.3	—16.7	—1.7
1974	10.9	—7.9	3.0	6.8	4.0	3.2
1975	30.0	—9.6	0.8	—	—	0.2

Cuadro elaborado en CEDEM (Centro de Estudios del Desarrollo Económico de México, UNAM), con base en información de la Dirección General de Economía Agrícola de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, 1976.

La baja en la producción no tiene ni la misma magnitud, ni las mismas causas, ni el mismo significado en la agricultura capitalista que en la agricultura de subsistencia. Es en este último sector donde la crisis se muestra en toda su magnitud.

Si vemos el comportamiento de la producción por calidad de la tierra encontramos que si bien la producción descendió ligeramente en los años de 1970 y 1975 y aún no recupera su ritmo de crecimiento totalmente en las áreas de riego, este descenso no llegó a los niveles del descenso en las tierras de temporal, que ha sido constante y mucho más marcado. Es sabido que los predios capitalistas, siendo solamente el 9.6% del total de predios, cuentan con el 80% de la tierra irrigada.

Si lo examinamos por tipo de cultivo tomando los cultivos más característicos de cada forma de producción, en la agricultura mexicana se observa que la superficie cosechada de maíz y frijol ha tenido descensos más significativos que productos tales como algodón y jitomate.

Cuadro III

Año	Superficie cosechada (miles de hectáreas)			Valor de la producción (miles de pesos)	Comercio exterior (toneladas)	
	Total	Riego	Temporal		Imp.	Exp.
MAIZ						
1971	7 692	356	7 335	8 807 349	17 336	277 266
1972	7 292	343	6 949	8 318 112	204 211	432 849
1973	7 606	470	7 136	9 547 310	1 145 184	31 018
1974	6 717	667	6 051	11 481 213	1 276 873	1 012
1975	6 694	720	5 974	15 648 417	2 632 884	6 278
FRIJOL						
1971	1 932	71	1 861	1 884 794	466	153
1972	1 687	57	1 630	1 766 401	12 686	38 557
1973	1 870	83	1 787	3 018 661	2 454	24 662
1974	1 552	158	1 394	5 442 948	39 466	376
1975	1 753	259	1 494	6 163 818	103 323	4 823
TRIGO						
1971	614	392	222	1 576 779	177 781	85 945
1972	687	446	241	1 540 757	641 044	16 686
1973	640	434	206	1 861 018	718 327	23 389
1974	774	482	292	3 747 050	977 408	19 946
1975	778	544	234	4 701 008	87 070	35 976
ALGODÓN (PLUMA)						
1971	458	—	—	2 991 160	7 40	178 013
1972	523	—	—	3 481 226	6 367	222 401
1973	425	—	—	5 462 407	8 911	217 864
1974	578	—	—	5 777 018	8 394	203 877
1975	228	—	—	2 337 311	11 147	37 936
JITOMATE						

1971	61	—	—	1 292 688	84	330 882
1972	72	—	—	182 1932	1 627	332 283
1973	69	—	—	1 789 510	356	424 802
1974	63	—	—	2 229 319	877	306 103
1975	59	—	—	2 112 806	23	330 493

Cuadro elaborado en CEDEM con base en datos de la Dirección General de Economía Agrícola, SAG, 1976 y CONASUPO, 1976.

En el caso del algodón y el jitomate es clara la relación entre las variaciones de sus exportaciones y su producción.

En el caso del maíz, en cambio, vemos que la superficie cosechada no se recupera aún después del incremento de los precios de garantía oficiales en 1974. Si el volumen de producción luego de este incremento de precios tiene una leve recuperación, se debe fundamentalmente a la extensión de su cultivo en áreas de riego.

El aumento en el precio del frijol tiene también efectos mucho mayores en las áreas de riego que en las de temporal, a pesar de que el incremento fue de 285%.

Es decir, aun sin contar con los datos de la producción hasta 1975 por tipo de predio, a través de otras variables que definen el tipo de agricultura podemos afirmar que el peso de la crisis recae sobre el sector de subsistencia. Esto no es sorprendente si vemos que en 1970, los predios de subsistencia e infrasubsistencia (el 77% del total de predios) participaron solamente con el 15.3% del valor de la producción, mientras que los predios clasificados como multifamiliares medianos y grandes participan con el 69.7%. Los predios familiares vieron descender su participación de 1960 a 1970 del 24.4% al 15.0%.

El decremento de la superficie cosechada de maíz coincide con un decremento de la superficie cosechada en temporal en un total de más de 2 millones de hectáreas de 1970 a 1975. En 1970, el 84.2% de la agricultura de subsistencia se dedica al maíz y produce el 60.7% de este producto.<sup>3</sup>

Por ello consideramos muy significativo que a pesar de un incremento del 100% en el precio del maíz de 1972 a 1975 no se haya logrado siquiera frenar el decremento de la superficie cosechada.

Es muy posible que esta falta de respuesta al incremento de los precios tenga que ver con que acaso ese incremento en el precio no llegó a los productores debido a la larga cadena de intermediación caciquil que, como se sabe, se encarga de apropiarse de una parte del excedente producido por los campesinos, reduciendo aún más sus ingresos. Pero esto no nos explica totalmente esta falta de respuesta.

<sup>3</sup> Conasupo. Gerencia Técnica.

Es de sobra conocido que el desarrollo capitalista de la agricultura mexicana la ha llevado a un desarrollo polarizado que se manifiesta en todos sus aspectos. Ha habido un proceso cada vez más acelerado de concentración de la tierra y reconcentración de los recursos.<sup>4</sup> Así se ha configurado un sector de empresas capitalista en un polo y un sector cada vez más depauperizado constituido por la mayor parte de los ejidatarios y minifundistas poseedores de menos de 5 has. La polarización también ha tenido una expresión regional. El primer polo está ubicado generalmente en los distritos de riego y la mayor parte de ellos se encuentra en el noroeste. El tamaño de estos predios generalmente rebasa con mucho el límite legal. El extremo del otro polo está constituido por parcelas cada vez más pequeñas. Si en 1960 eran 2062 los predios de subsistencia e infrasubsistencia, en 1970 eran 2492. El desempleo rural ha agudizado esta subdivisión de las parcelas.

Este sector de campesinos pauperizados, con ingresos suficientes solamente para subsistir, ha venido permitiendo a los predios capitalistas obtener ganancias extraordinarias cuando se trata de los mismos cultivos, ya que los precios se han venido fijando alrededor de los costos de producción de predios que cuentan con las peores condiciones. Los precios de garantía de los granos básicos tendían a reforzar esto por cuanto que teóricamente se venían fijando para asegurar niveles de subsistencia para la familia campesina. A partir de mediados de la década pasada dejaron de cumplir esta función. Al mismo tiempo esta agricultura de subsistencia le ha sido muy funcional a la agricultura capitalista de una manera más. Las familias que viven de ella generalmente necesitan complementar sus ingresos alquilándose como jornaleros, uniéndose a los millones de jornaleros sin tierra y contribuyendo así a la formación de un "ejército rural de reserva" que presiona los salarios hacia abajo, tanto más cuanto que estos semiproletarios no dependen solamente de la venta de su fuerza de trabajo para subsistir.

Ésta es una de las formas que al mismo tiempo permite tener salarios bajos en el resto de la economía (puesto que una parte importante de la canasta de bienes salarios está compuesta por productos de origen agrícola) y hace más competitivas en el mercado externo las materias primas mexicanas.

Es en el papel de productor de alimentos para el mercado interno donde la operación no capitalista de los campesinos parcelarios, particularmente los dedicados al cultivo del maíz (la mayoría), permite la transferencia de un excedente importante al resto de la economía. Es decir, su operación no capitalista le permite producir alimentos muy baratos porque el límite

---

<sup>4</sup> Ver Fernando Rello y Rosa Elena Montes de Oca, "Acumulación de capital en la agricultura mexicana". *Cuadernos Políticos*, n. 2, octubre-diciembre, 1975.

con que se topa no es una tasa de ganancia, sino lo que sería su salario,<sup>5</sup> reduciendo éste muchas veces hasta el límite de la subsistencia física. El 60.7% del maíz en 1970 era producido por este subsector. El maíz casi no necesita más inversión que la fuerza de trabajo del campesino y su familia, por ello su cultivo es predominante. Para el agricultor capitalista, en cambio, su cultivo no resulta redituable. En 1970, el maíz proporcionaba las utilidades por hectárea más bajas en la agricultura de riego.

El 17.7% de la superficie de riego fue dedicada al maíz produciendo solamente el 8% del valor total de la producción total en los distritos de riego. La acumulación en el sector industrial ha requerido de salarios bajos. Por ello, el maíz deberá de ser un cultivo barato, puesto que es el 12% de los gastos en alimentación del total de las familias, y el 16% de estos gastos de las familias que en 1970 tenían ingresos por debajo de los \$1 000.00 mensuales.<sup>6</sup> Es así que el agricultor capitalista no ha podido ser un productor significativo de este grano puesto que él sí opera con una tasa de ganancia que obtiene con otros productos. Solamente un incremento del 100% en su precio provocó que el cultivo del, maíz se extendiera en áreas de riego, y en momentos en que había caído la demanda de ciertos productos de exportación.

Lo que la familia campesina consume ha incrementado su precio, sobre todo en lo que va de esta década, mientras que lo que obtiene por el cultivo del maíz permanece estable. En un congreso reciente, una agrupación campesina presento información que muestra cómo, desde que en 1974 se empezaron a incrementar los precios del maíz, los artículos que tradicionalmente consume la familia campesina han aumentado en 300%, lo cual se ha traducido en una dramática disminución de su consumo.<sup>7</sup>

El incremento del desempleo, no solamente debido a razones estructurales de la economía mexicana, sino también debido a la sustitución de cultivos, repercutió gravemente sobre la familia campesina puesto que ya no puede complementar sus ingresos con trabajo asalariado y eso le hace más difícil o quizás imposible la subsistencia en la parcela.

La situación anterior parece apuntar hacia una heroica retirada del sector de campesinos parcelarios de subsistencia, cuyo proceso de pauperización se agudizó aceleradamente con el proceso inflacionario y el incremento del desempleo. Esto ha provocado que un gran número de ellos busque alternativas totalmente diferentes. Desde luego, no se trata de profetizar la

---

<sup>5</sup> Carlos Marx, *El Capital*, t. m, citado en Reno, F. y Montes de Oca, art. cit.

<sup>6</sup> Conasupo. Gerencia Técnica.

<sup>7</sup> Ponencia presentada por el Consejo Cardenista a la primera Conferencia Campesina por Ramas de Producción. México, D. F., abril, 1977.



desaparición de los campesinos. Se trata de explicar una tendencia. Las tomas de tierra demuestran, entre otras cosas, que los campesinos no están dispuestos a desaparecer.

En cuanto a los trabajadores agrícolas sin tierra, sobraría aclarar los efectos de esta situación para ellos. Son el sector del proletariado con más bajos ingresos. En 1970 el 90.1% de ellos obtuvo ingresos inferiores a los \$600.00 mensuales.<sup>8</sup> No cuentan con ninguna de las prestaciones que establece la Ley Federal del Trabajo ni con organizaciones sindicales que defiendan sus intereses.

El gobierno encabezado por Luis Echeverría trató de enfrentar el agotamiento del "desarrolló estabilizador" con un conjunto de medidas de política económica para modernizar el capitalismo mexicano que se bautizó como "desarrollo compartido". Los objetivos centrales de esta nueva estrategia de desarrollo eran: "la elevación sustancial de la productividad del aparato productivo en su conjunto mediante una rápida modernización de los sectores industrial y agrícola para hacerle frente al desequilibrio externo permanente y en rápido crecimiento; y robustecer y ampliar el aparato estatal mediante la revisión gradual y sistemática de la política económica, especialmente la fiscal y proteccionista, así como de una reforma administrativa que eventualmente lograra racionalizar y elevar la eficacia del sector público".<sup>9</sup>

Sin embargo, este intento fracasó y quedó en mera retórica. Su fracaso se debe en parte a una correlación de fuerzas adversa en el seno de la clase dominante y a los obstáculos que planteó la crisis internacional. Lo que finalmente se impuso fue la misma política de la década anterior y en esas circunstancias, y en medio de la crisis internacional, se tradujo en una mayor profundización de los desequilibrios. La concentración del ingreso, la crisis financiera y el endeudamiento externo avanzaron rápidamente. Finalmente la devaluación canceló definitivamente el "desarrollo compartido".

El régimen echeverrista se inicia heredando una palpable pérdida de legitimidad del Estado que se evidencia con lo que el movimiento estudiantil popular de 1968 con su desenlace y la insurgencia sindical de 1971 habían puesto de manifiesto. Los aparatos políticos del Estado mexicano habían sufrido un deterioro. Esto le plantea a los más lúcidos representantes de la burocracia política mexicana la necesidad de reformarlos. La serie de conflictos alrededor de elecciones municipales, de ayuntamientos y hasta de gobernadores, así como el alto índice de abstencionismo en las elecciones presidenciales de 1970 son una de las muestras de este

---

<sup>8</sup> Censos de *población*, 1970. El dato se ha elaborado en base a tabulaciones especiales formuladas para el programa del "Año internacional de la mujer".

<sup>9</sup> José Ayala, art. cit., p. 37.

deterioro. Hay un intento de reformar el PRI en su séptimo congreso extraordinario en 1972. El aparato de control sindical también muestra síntomas de desgaste.

Por su parte, la Confederación Nacional Campesina (CNC) —"el brazo campesino del Estado"— ha sufrido también un serio deterioro. Cada vez su papel es más el de gestor y administrador que el de organismo político. Su actividad fundamental hacia los campesinos es la de tramitadora de créditos, etcétera, para una élite de ejidatarios que sí tiene acceso a estos recursos; o la de ser gestor en problemas menores de linderos entre ejidos, etcétera. Ha carecido de una autonomía política propia, a diferencia del aparato sindical. Sus dirigentes, más que del propio seno de la organización, como en el caso del aparato sindical, provienen de otros sectores de la burocracia política.<sup>10</sup> Más que presentarle iniciativas al gobierno en turno, sigue las que éste propone.

De tal suerte, da la impresión que la insurgencia campesina toma a la CNC por sorpresa y carente de respuestas. Conforme la insurgencia ya aparece como generalizada, la CNC sigue manteniendo sus viejas fórmulas, y es solamente bajo la iniciativa presidencial que intenta alterarlas. Pero si la CNC había venido funcionando no era solamente en base a la demagogia y a la represión, sino en base a una reforma agraria real: la que llevó a cabo Cárdenas.

## EL MOVIMIENTO CAMPESINO ACTUAL. SUS INICIOS

La paz posreforma agraria del campo es relativa.

No solamente porque siempre se ha ejercido violencia contra los campesinos, sino porque el periodo 1940-70 en realidad estuvo lleno de explosiones campesinas. Durante la década de los 40, algunos núcleos de ejidos colectivos resistieron heroicamente la embestida encaminada a destruirlos; en 1957 y 1958, la Unión General de Obreros y Campesinos de México dirige espectaculares tomas de latifundios en Sonora, Sinaloa y Baja California; en 1961 Rubén Jaramillo, al frente de 5 000 campesinos, invade los llanos ganaderos de Michapa y Guarín en Morelos; la guerrilla de Gámiz en Chihuahua y el Movimiento Cívico Guerrerense, de donde surgiría la guerrilla guerrerense, tienen una indudable base campesina; los campesinos henequeneros se han mantenido en constante movilización, etcétera. Pero estos movimientos nunca rebasaron un ámbito local, nunca tuvieron continuidad. A pesar de la espectacularidad de algunos de ellos, no pasaron de ser episodios aislados,

---

<sup>10</sup> Ver Arnaldo Córdova, "La ideología de la Revolución Mexicana: La era del desarrollismo", en *Controversia*, n. 4, agosto-octubre, 1977, Guadalajara, México, pp. 80-81.

Lo que empieza a darse en la década presente es una movilización campesina sin precedentes en la historia reciente del país, tanto por su magnitud como por su significado y lo que provoca.

Al principio aparece como una serie de acciones campesinas cuyo relato es relegado a la nota roja de los periódicos. Pero ya en mayo de 1972, agrupaciones de empresarios hablan de que en ese momento hay 46 tomas de tierra en Tlaxcala y Puebla. Así se inicia el movimiento, hasta que a finales del régimen echeverrista, en 1975 y 1976, obliga al gobierno a dar un viraje radical en su política agraria.

La agudización de la lucha de clases en el campo va a tener un sinnúmero de manifestaciones: luchas por mejores precios para sus productos; luchas contra los caciques; contra la imposición política; huelgas de trabajadores agrícolas; y sobre todo, la lucha por la tierra.

Entre las diversas luchas para mejorar los precios de sus productos destacan la lucha de los tabacaleros en Veracruz, los cacahuateros en Morelos y la más notable de ellas: la huelga cañera en Veracruz, en 1972.

La Lucha contra la estructura caciquil está íntimamente ligada con las luchas por mejores precios y contra la imposición política. Ejemplos de ella fueron la lucha del pueblo de Jamiltepec, Oax., contra los caciques tradicionales de la zona, y el caso de Minatitlán, Ver., cuando cientos de campesinos enardecidos mataron a machetazos al poderoso cacique local.

Destaca el hecho de que en distintas regiones del país surjan organizaciones sindicales independientes de trabajadores agrícolas. De acuerdo con un estudio de la SRA, la mayor parte de los escasos sindicatos de jornaleros agrícolas que existían antes funcionaban como casas de contratación de jornaleros agrícolas en las zonas de mayor afluencia de éstos. Pero en los últimos años en Oaxaca, en Michoacán, en Coahuila surgen agrupaciones sindicales de trabajadores agrícolas independientes de las centrales oficiales. No en todos los casos alcanzan el registro legal como sindicatos, pero funcionan con ese carácter y dan luchas exitosas. La lucha por la sindicalización de trabajadores agrícolas es un punto que se pone a la orden del día, no solamente para las organizaciones campesinas revolucionarias como la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC) sino inclusive para la organización oficial del Pacto de Ocampo.

Sin embargo, lo que caracteriza la etapa actual de la lucha de clases en el campo, y es con mucho su manifestación más importante, es la lucha por la tierra: demanda fundamental de la revolución mexicana.

Evidentemente sería muy difícil saber cuántas tomas de tierra hubo hasta junio de 1973, cuando el general Hermenegildo Cuenca Díaz, entonces secretario de la Defensa, declara que el ejército ha desalojado a treinta grupos de campesinos invasores y no permitirá una sola invasión más. A fines de ese mismo año, Jorge Sánchez Mejorada portavoz de grupos empresariales, en una serie de artículos publicados en *Excelsior*, afirma que entre 1972 y 1973 hubo 600 tomas de tierra.<sup>11</sup>

Hasta entonces, con las excepciones que confirman la regla, la mayor parte de estas tomas se hicieron con la mínima organización, incluyendo uno que otro caso en que grupos estudiantiles acompañaron a los campesinos. Había solamente la preparación necesaria para entrar en las tierras. La mayor parte de estas acciones ocurrían aisladas unas de otras, y no se daba difusión a la lucha hasta que eran desalojados por el ejército o por policías locales, para lo cual, por cierto, tampoco estaban preparados. Los grupos campesinos que participan en estas acciones tienen 10, 20, 30 y hasta 40 años solicitando la tierra. En una buena parte de los casos, ya hay un decreto presidencial a su favor, pero el terrateniente tiene un amparo, o simple y sencillamente a pesar del decreto, la tierra no les ha sido entregada. En otros casos, el grupo solicitante ya recorrió todo el largo camino de la tramitación legal, pero su asunto se halla "rezagado". El muestreo hecho por el CIDA<sup>12</sup> muestra que como promedio hay un periodo de 14 años desde que se solicita la tierra hasta que aparece el Decreto Presidencial otorgándola o negándola. Y al final de ese largo camino, está el amparo que la Suprema Corte otorga al terrateniente.

Es por ello que numerosos grupos campesinos veían su acción de tomar la tierra como una continuación lógica de los trámites legales para ser beneficiarios de la Reforma Agraria. En muchos casos se trataba de tierra que había estado en su poder, pero que algún terrateniente había acaparado.

La composición de los grupos campesinos que toman la tierra es diversa. Hasta entonces, habían venido trabajando como jornaleros migrantes, como braceros, o eran "mano de obra familiar" en parcelas de sus parientes, etcétera. Pero los efectos de la crisis económica sobre ellos provocaron que la promesa de ser dotados algún día de ejidos (que la lentitud y el burocratismo del entonces Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización ayudaba a mantener vigente cuando el ritmo del reparto agrario había descendido notablemente) o el ser

---

<sup>11</sup> A menos que se indique lo contrario, la información es tomada de *Punto Crítico*, n. 18 al 68.

<sup>12</sup> Centro de Investigaciones Agrarias, Stavenhagen Rodolfo et al. *Estructura agraria y desarrollo agrícola*. Ed. Fonda de Cultura Económica, México, 1973, p.

"ejidatarios con derechos a salvo" ya no funcionarían para mantener pacificado a este gran sector de la población rural sin tierra.

En una mínima proporción de los casos, hay organizaciones de carácter nacional que participan en las tomas de tierra: la Confederación Campesina Independiente Revolucionaria (ahora CIOAC), la Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCCM) y la Unión General de Obreros y Campesinos de México "Jacinto López", e inclusive secciones locales del Congreso Agrarista Mexicano y las Ligas de Comunidades Agrarias, filiales de la CNC. Hay que aclarar que en el caso de estas dos últimas organizaciones oficiales, su participación se debe más bien a decisiones locales forzadas por la situación. La lluvia de declaraciones por parte de su dirección central atacando las invasiones como parte de "conspiraciones antipatrióticas" así lo hacen suponer.

También hay algunos casos en los que grupos estudiantiles acuden a solidarizarse con los campesinos. Algunos de estos grupos pretendieron tomar la dirección de estos movimientos, provocando conflictos.

Sin embargo hay que aclarar que la gran mayoría de las tomas de tierra se dan al margen de cualquier organización política.

Una de las características de la población rural mexicana es precisamente su dispersión y su escaso contacto con el resto de la sociedad nacional. Lo sorprendente, entonces, no es esta desorganización del movimiento campesino, sino, más bien lo contrario: que para 1973 ya abarcara todo el país.

Con el apoyo de una organización o sin él, en contacto con otros grupos populares o sin éste, miles y miles de campesinos entran de madrugada en las tierras largamente prometidas y empiezan a trabajar la tierra. Días después, se presenta algún funcionario del DAAC acompañando a una compañía del ejército y "convence" a los campesinos de que hay que desalojar y que el DAAC "investigará". En algunos casos hay enfrentamientos cuyo saldo son campesinos heridos y muertos.

Sería inútil tratar de hacer un recuento. Por una parte resultaría interminable, y por otra, probablemente, incompleto, puesto que solamente la Secretaría de la Reforma Agraria, antiguo DAAC, dispone de toda la información y quizás ni ella la tiene.

Este auge del movimiento campesino se da en medio de un ascenso de otras luchas populares. Cobra vigor la lucha por la vivienda y el espacio urbano y desde luego la lucha por la recuperación clasista de los sindicatos. Empiezan a surgir agrupaciones que tratan de aglutinar estas luchas, generalmente por iniciativa de sectores universitarios. Teniendo como antecedentes inmediatos organizaciones similares en uno que otro caso, o sin tenerlos, surgen

de 1970 a 1974 frentes populares en Oaxaca, Veracruz, Chihuahua, Zacatecas y Morelos, entre otros. En la mayoría de los casos estos frentes tienen una base real, fundamentalmente campesina.

No es asunto nuestro aquí examinar el desarrollo de estos frentes. Lo que aquí nos concierne es que la razón de la gran fuerza que llegaron a adquirir a niveles locales se fincaba en la serie de movimientos campesinos que aglutinaron. Esta base campesina, desde luego, ha sido inestable. Como es de esperarse, dado el atraso político generalizado en el país, buena parte de los grupos, una vez que se solucionaba su demanda específica, se retiraba de ese frente. Lo sorprendente fue el gran número de grupos que aún después de resolver su propio problema permanecían dentro de estas agrupaciones, dispuestos a prestar solidaridad activa a otros grupos campesinos, obreros, de colonos urbanos o estudiantiles. En los casos en que los grupos campesinos participan en estas agrupaciones, se combinan las tomas de tierra con otro tipo de movilización como marchas, mítines, tomas de oficinas de la Secretaría de la Reforma Agraria, etcétera, y se da más difusión a su lucha.

Nos hemos concretado a mencionar las características comunes generales a la gran mayoría de los casos. Es evidente que cada lucha particular tiene su historia específica, sus características regionales, etcétera. Estas están reclamando trabajos de investigación específicos.

## LA RESPUESTA DEL ESTADO

Hasta el momento en que el movimiento campesino cobra proporciones nacionales, la respuesta del Estado fue por lo general la represión: el desalojo violento o pacífico de los invasores, el encarcelamiento de los dirigentes, el frenar las marchas, etcétera.

Cuando la Secretaría de la Defensa declara que no permitirá una toma de tierra más — después de una campaña de prensa para esos fines por parte de los "pequeños propietarios"—, la CNC aplaude la medida, dado que eso "permitirá a los ejidatarios trabajar en paz", aunque nunca se supo de invasiones a ejidos más que por parte de "pequeños propietarios" (los problemas de linderos causados por la ineficiencia del DAAC no pueden ser confundidos con tomas de tierra) y nunca se supo tampoco de que el ejército los desalojara de las tierras ejidales o comunales que acaparan.

A principios del régimen, la CNC hace el descubrimiento oficial del neolatifundismo y la miseria campesina. Pero no pasa de ahí. Su única respuesta ante las tomas de tierra es reprobarlas, referirlas a agitadores, conspiraciones, etcétera. Su ineficiencia como aparato de

control se vuelve cada día más evidente. A finales de 1973, se crea el Congreso Permanente Agrario (ConPA), integrado por la CNC, el Congreso Agrarista Mexicano, la Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM), la Unión General de Obreros y Campesinos de México "Jacinto López" y la Central Campesina Independiente (dirigida por Alfonso Garzón).

Esta nueva organización tenía varios fines: recuperar la huidiza base campesina del Estado; implementar políticamente la política agrícola y de organización ejidal del presidente Echeverría; y "apoyar firme y decididamente la política nacional e internacional que viene aplicando el presidente de la República".

La incorporación al ConPA de la UGOCM tiene gran importancia, puesto que a diferencia de las demás organizaciones, ésta sí tenía significativas tradiciones de lucha independiente. Significaba no solamente intentar cooptar verticalmente a quienes podían constituirse en una organización campesina alternativa a la oficial, sino además revitalizar el programa y la organización oficial con la incorporación de tal organización.

En la declaración de principios de la nueva organización, entre otras cosas, las organizaciones firmantes se comprometen a repudiar "actos ilegales". En la situación que se daba, evidentemente se refieren a las tomas de tierra.

Esta nueva organización se forma cuando el enfrentamiento entre varios sectores de la burguesía y el gobierno de Luis Echeverría, alrededor del "desarrollo compartido", llega a uno de sus puntos álgidos, Poco después de una campaña de la burguesía regiomontana en contra de la política exterior echeverrista, particularmente respecto a Chile, Echeverría forma la "Alianza Popular Básica" con los sectores del partido oficial para enfrentar esta situación.

El paso siguiente del ConPA fue la firma del Pacto de OcamPo, a fines de 1974, por las organizaciones ya mencionadas. Éstas se comprometen a formar una central única alrededor de la CNC, "para que los campesinos ya no luchen por siglas". Su programa es similar al del ConPA.

## LA POLÍTICA AGRARIA DE ECHEVERRÍA

La política agrícola y agraria del régimen está obviamente encaminada a hacer frente a la crisis de producción en la agricultura y a la crisis política en el campo. Aunque parte de esta política ya había sido anunciada desde la campaña electoral de Luis Echeverría, de hecho solamente lo menos importante de ella había sido puesto en práctica antes de 1973.

Las principales medidas de política económica que se tomaron se resumirían así:

- a] Un notable incremento de la inversión pública en el sector.
- b] Estímulo a la producción a través de los precios de garantía.
- c] Colectivización ejidal.
- d] Reformas al aparato administrativo.<sup>13</sup>

Para 1974, la inversión pública en fomento agropecuario alcanzó la cifra de 11 502 millones de pesos, o sea el 17.3% de la inversión pública total ese año. Para 1975, fue del 20% de la inversión pública total. La mayor parte de esa inversión fue destinada a obras de riego y a la ampliación y rehabilitación de los distritos de riego. Otra parte se dedicó a la conservación de suelos, desmontes, etcétera. El crédito agropecuario también se incrementó considerablemente. De 1970 a 1975, creció al 23% y para 1976 creció en un 46.6%.

Aunque aún es demasiado pronto para juzgar el impacto de esas medidas, el hecho es que todavía no se han traducido en un crecimiento sostenido de la producción. Esto en parte se debe a que las inversiones en infraestructura, insumos y tecnología de alta rentabilidad están agotadas. Ahora los rendimientos son menores.<sup>14</sup>

Cuatro entidades —Tamaulipas, Sonora, Sinaloa, y Baja California— obtuvieron el 24% de la inversión. Son las entidades que ya cuentan con mayores superficies de riego. El 73% restante se distribuyesen todo el resto del país. Asimismo, la tercera parte de los recursos crediticios, la captaron los estados del noroeste del país. Quizás esta política de distribución de los recursos fue diseñada con la intención de que hubiera una rápida reactivación de la oferta agrícola y por ello se destinó a aquellos sectores que son responsables de la mayor parte del incremento de la producción.

Sin embargo, esta política no logra la recuperación de la oferta agrícola y, por lo demás, el impacto que seguramente tendrá su distribución será el de profundizar más la polarización del sector.

El incremento de los premios de garantía fue otra de las medidas de estímulo al sector. Como vimos antes, el aumento de precios logra que el cultivo de ciertos granos —maíz, frijol y trigo— se extendiera en los distritos de riego al volverse atractivo su cultivo, sobre todo cuando resultó muy oportuno para los grandes agricultores sustituir cultivos de exportación por estos granos básicos. Pero no se logró que se recuperaran las áreas de temporal, de manera que este incremento en los precios de garantía hasta ahora sólo ha beneficiado a las grandes

---

<sup>13</sup> Castell, Jorge y Rello, Fernando, "Las desventuras de un proyecto Por aparecer en *Investigación Económica*, n. 3, Segunda época, México, 1977.

<sup>14</sup> Casio Luiselli, op. cit., p. 12.



empresas agrícolas, y presumiblemente ha tenido un efecto adverso en aquella parte mayoritaria de la población rural cuyo alimento fundamental es el maíz.

Durante el sexenio también se pusieron en marcha otros programas como el Programa de Inversiones para el Desarrollo Rural (PIDER) que en términos generales consistió en hacer inversiones en agua potable, electricidad, caminos, etcétera, en poblados con menos de 3 000 habitantes. También se crearon empresas estatales —como Tabamex, el Fideicomiso de Productos Agrícolas Perecederos, etcétera— para la comercialización de ciertos productos con el objeto de hacer a un lado intermediarios y/o empresas transnacionales. El radio de acción de estas empresas estatales ha sido, muy limitado.

Quizás el proyecto más ambicioso fue el de la reorganización colectiva de los ejidos. Es a partir de 1973 cuando se hace hincapié en esta medida. En 1974, aparece el Plan Maestro de Organización y Capacitación Campesina, donde se plantean los objetivos, metas y lineamientos de la estrategia colectivizadora. Se trata de adecuar la organización ejidal a las metas del Plan Nacional Agrícola. Éstas son principalmente: la elevación de la producción y el incremento de la capacidad de retención productiva de la mano de obra rural; la elevación del nivel de vida de la población rural; y la mayor capitalización del sector.<sup>15</sup>

La meta era reorganizar colectivamente 11 000 ejidos y comunidades agrarias durante el sexenio, o sea casi la mitad de los existentes. El plan pretendía coordinar las acciones de las diferentes agencias estatales para que no hubiera duplicación de funciones, desperdicio de recursos, etcétera; concentrar los esfuerzos ahí donde los recursos materiales y las obras de infraestructura permitieran una rápida respuesta; y consolidar lo ya iniciado, sobre todo en las áreas más deprimidas.

Pretendía iniciar el proceso de colectivización al nivel que fuera más viable en cada caso: al nivel de la comercialización, de la compra de maquinaria o insumos, etcétera. El proceso iría acompañado de cursos de capacitación campesina en administración, nuevas técnicas de cultivo, aspectos jurídicos, y por supuesto, de la historia oficial de la reforma agraria.

La nueva Ley de Reforma Agraria contiene reformas que dan preferencia a la organización ejidal colectiva. Asimismo, la Ley de Crédito Rural de 1974 establece la preferencia en el otorgamiento de créditos a aquellos ejidos que se organicen colectivamente. El cambio del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización a Secretaría de la Reforma Agraria no fue meramente un cambio de nombre. Ésta efectivamente se modernizó y dentro de la nueva

---

<sup>15</sup> *Plan maestro de organización y capacitación campesina*. Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, Sría. General de Organización y Fomento Ejidal, junio de 1974.

Secretaría se dio un gran peso a la Dirección de Organización Ejidal, que debía promover la colectivización.

Como se sabe, no era la primera vez que se intentaba esta forma de organización de los ejidos. Ya durante el cardenismo se habían tenido las experiencias más importantes en ese sentido. Y éstas habían sido relativamente exitosas, aun tomando en cuenta algunos errores técnicos en su implementación. Pero en la década siguiente, los ejidos colectivos son destruidos con gran saña. Ejido colectivo y *koljós* pasaron a ser sinónimos. Durante un largo tiempo, la colectivización se vuelve una bandera de las organizaciones de izquierda.

A diferencia de la colectivización cardenista, la que se intentó en el sexenio pasado fue una colectivización desde arriba, por decreto. No parte de la organización y decisión democrática de los campesinos. Durante el cardenismo, la colectivización ejidal estaba íntimamente ligada a una verdadera política de masas. Ahora sólo está ligada a la retórica. De hecho, no es una exageración decir que, en el proyecto del sexenio pasado, la institución o empresa que financiara al ejido tomaba todas las decisiones y era el patrón, mientras que los ejidatarios y sus familiares eran asalariados.

El proyecto colectivizador teóricamente plantea grandes posibilidades de elevar la producción en el sector ejidal, al hacer posibles mayores inversiones y mejor aprovechamiento de los recursos, y también incrementar el empleo en el sector.

Si bien no podemos decir que el proyecto colectivizador haya fracasado de una vez por todas, en el régimen pasado efectivamente fracasó. Nunca se destinaron a llevarlo a cabo los recursos financieros que requería, puesto que como vimos éstos se destinaron preferentemente a otros renglones. Aparentemente, en los hechos nunca fue posible coordinar a todas las agencias oficiales que tenían algo que ver en el asunto, y esta maraña de intereses burocráticos también se constituyó en un obstáculo al avance del proyecto. Otra traba muy importante fueron los intereses políticos y económicos locales a los cuales el proyecto o algunos de sus mecanismos de implementación afectaba: intereses de gobernadores, caciques, etcétera.

Además, a lo largo de su discusión en las esferas oficiales parecerían adivinarse dos o más concepciones del proyecto. Gruesamente podrían definirse así: una que planteaba el desarrollo de empresas estatales y otra que pretendía reorganizar al ejido como el organismo campesino de base en todos sus aspectos, ligado al Estado. La primera concepción pareció imponerse.

Por otra parte, en muchos casos, como era de esperarse en un proyecto impuesto desde arriba, el proyecto contó con la oposición campesina. En buena parte, esto se debió a la por lo

menos justificada desconfianza tradicional de los campesinos hacia las agencias gubernamentales. Este fue un obstáculo formidable.

Así, al final del régimen sólo había 633 ejidos colectivos funcionando, y 4 000 que eran colectivos en el papel, o sea que se había levantado un acta en la cual constaba que la asamblea ejidal había aprobado trabajar colectivamente.

## EL REBASAMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES OFICIALES

El auge del movimiento campesino nunca decae a la largo del sexenio echeverrista. En esta segunda etapa cada vez más rompe su aislamiento. Las organizaciones donde se ha empezado a aglutinar el movimiento campesino crecen cada vez más, y se revitalizan las ya existentes como la CCI (R) que en 1975 se convierte en Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIODAC). Además de los frentes a que ya nos hemos referido, organizaciones puramente campesinas cobran fuerza. Elocuentes ejemplos son la Unión Campesina Independiente, en Veracruz, el Frente Campesino Independiente en Sonora y el Campamento Tierra y Libertad en la Huasteca Potosina. Este último —fundado en 1973 por los grupos de Otates y Crucitas, que tomaron parte de las tierras de un latifundio de 9 000 has.— aglutinaba a 80 grupos en cuatro entidades federativas y editaba un periódico mensual. Cuando su dirigente, Eusebio García, campesino de Otates, fue asesinado por guardias blancas en 1976 y otros dirigentes como Miguel Hernández fueron encarcelados, el campamento también se hallaba activamente comprometido en la formación de un Frente Popular en la región.

Quizás si no tenemos en mente el aislamiento, el sometimiento al control ideológico oficial y el atraso político imperante en el campo de que se partió, no nos parecerá lo anterior muy espectacular.

Una toma de tierra anima a otra. El que el latifundista tenga un amparo o un certificado de inafectabilidad agraria ya no es para los campesinos un argumento en contra. La represión no los frena, las promesas los alientan.

En el panorama de la tradicional estabilidad política mexicana, los campesinos pasan de ser simple referencia obligada en los discursos del aniversario de la revolución mexicana a ocupar un primer plano político nacional. Se pasa de la hipócrita preocupación por su miseria a la realista preocupación por su subversión.

En 1975, no hay un estado en la república donde no haya tomas de tierra.

El Pacto de Ocampo corría el peligro de quedar en mera unificación de siglas. De hecho, finalmente ni eso pudo lograr. Pero durante 1975 y 1976, siguiendo los lineamientos del

presidente, busca desesperadamente soluciones: "o reformamos las leyes o este país se incendia y nos quema a todos", advertía el secretario general del CAM en el primer congreso del Pacto de Ocampo.

Dos años antes, sin inmutarse, los funcionarios agrarios esgrimían como argumento contra los campesinos el que el latifundista contara con un amparo,<sup>16</sup> pero ahora ese mecanismo empieza a ser cuestionado por funcionarios y políticos priístas. En efecto, los diputados de la CNC empiezan a hablar de abolirlo o reformarlo. Inclusive se cuestiona la validez de los certificados de inafectabilidad. Evidentemente, la Confederación Nacional de la Pequeña Propiedad y la Confederación Nacional Ganadera inmediatamente defienden este mecanismo que privilegia la gran propiedad capitalista en el campo.

Pero no es la única forma en que la burguesía agraria interviene en la discusión. Su opinión la da masacrando campesinos y arrasando pueblos. Hidalgo, Puebla, Sonora, Veracruz y Michoacán se vuelven escenario de las bárbaras acciones de "columnas volantes", guardias blancas, cuerpos especiales de policía y hasta compañías del ejército comandadas directamente por latifundistas o sus empleados de confianza. No se trata de exculpar a nadie de estas matanzas. La larga historia de represión y muerte en el campo no lo permitiría. Pero es importante hacer notar que estas matanzas fueron llevadas a cabo por los terratenientes, porque éstos no solamente estaban amedrentando a los campesinos en esta forma, sino que estaban mostrándole al Estado hasta dónde estaban dispuestos a llegar en defensa de sus privilegios y cuál era la única salida a la insurrección campesina que ellos aprobaban. En marzo de 1975, aparece un despliegado de los más grandes latifundistas de Veracruz prácticamente aprobando las matanzas de campesinos y calificando cualquier otro tipo de política como demagogia irresponsable.

El que estas matanzas que fueron ampliamente difundidas por los medios de comunicación masiva— no detuvieran a los miles y miles de campesinos que toman tierras echa por tierra el argumento, por demás simplista de que se trataba de acarreados de las organizaciones oficiales o de víctimas de agitadores y manipuladores. El arriesgar su vida y la de sus familiares sólo muestra la desesperación del campesino.

---

<sup>16</sup> En la legislación mexicana, el derecho de amparo es un recurso para defender los derechos individuales en contra de actos del poder público. Pero el amparo en materia agraria es, en rigor, un mecanismo que niega los derechos de los campesinos y favorece a los latifundistas. Para ampararse contra afectaciones a su propiedad, un latifundista recurre a la fracción XIV del artículo 27 constitucional que a la letra dice: "Los dueños o poseedores de predios agrícolas en explotación a los que se les haya expedido o en el futuro se les expida certificado de inafectabilidad, podrán promover el juicio de amparo contra privación o afectación agraria ilegal de sus tierras y aguas." Este texto, en realidad una modificación a la Constitución promovida por Miguel Alemán, ha sido corrientemente interpretado por la Suprema Corte de Justicia como un aval a los derechos de los latifundistas, incluidos aquellos que no gozan siquiera del certificado de inafectabilidad.

La CNC sigue alegando "conspiraciones" tanto al referirse a las matanzas de campesinos como a las tomas de tierra. Pero en el congreso del Pacto de Ocampo, en junio de 1975, los puntos a discusión más importantes fueron el amparo en materia agraria y el tamaño de la "pequeña propiedad" legal. El otro tema de mayor relevancia fue la sindicalización de los jornaleros agrícolas.

La burguesía agraria nunca había perdido la costumbre de pedir "seguridades en el campo". Esto en realidad quiere decir que a la Reforma Agraria se le dé cristiana sepultura para que su fantasma no ande rondando por ahí quitándoles el sueño y las ganas de invertir en sus predios. Pero las movilizaciones campesinas invocan otro fantasma, el de los ejércitos campesinos, y esto acaba con su paciencia y tolerancia. Ahora encima de eso, funcionarios agrarios y dirigentes cenecistas se permiten cuestionar el sacrosanto amparo agrario. Había que declarar la guerra y la declararon.<sup>17</sup>

Mientras que en el nivel de las instancias políticas tradicionales la guerra era de desplegados y declaraciones, en el campo, como vimos, la guerra era en serio. A principios de 1975, los desplegados y declaraciones a la prensa aún guardan el tono y el lenguaje acostumbrado de éstos en México. Se "reconoce la importante obra de impulso a la agricultura" del presidente Echeverría" mientras exigen respeto y seguridad para sus propiedades.

El episodio de San Ignacio Río Muerto en Sonora<sup>18</sup> marca uno de los puntos más álgidos en el enfrentamiento. El caso era típico de cientos de casos similares en toda la República. Tanto el Estado como la burguesía lo utilizan para definir posiciones. Uno de sus resultados es la destitución del gobernador de la entidad, Carlos Armando Briebrich. El gobierno de Echeverría no solamente se deshace de un indeseable y anota su caída como un triunfo del Pacto de Ocampo. También asesta un golpe a la burguesía agraria sonorenses al destituir a uno de los gobernadores más identificados con ellos y al expropiar el predio y dotarlo a los campesinos. Al hacerlo pone en tela de juicio una de las formas tradicionales de disfrazar latifundios: los fraccionamientos simulados.

El punto da pie para que a nivel de la gran prensa funcionarios o dirigentes de organizaciones campesinas hablen de la extensión de esta práctica, den nombres (que eran

---

<sup>17</sup> Aquí solamente reseñaremos los puntos más álgidos de esa guerra.

<sup>18</sup> En San Ignacio Río Muerto, en el Valle del Yaqui, Sonora, un grupo de campesinos tomó un predio que tenían 20 años solicitando. El predio de 100 has. de riego era parte de un latifundio familiar y estaba a nombre de un niño. La policía del estado, por órdenes del gobernador, desaloja a los campesinos asesinando a mansalva a 17 de ellos, incluyendo a su dirigente. A consecuencia de ello, la CNC reclama la destitución del gobernador —muy identificado con uno de los precandidatos a la presidencia de la República—, y éste es obligado a renunciar. Ver: Rubén Jiménez Ricárdez, "Movimiento campesino en Sonora", *Cuadernos Políticos*, n. 7, enero-marzo, 1976.

conocidos por todos los interesados hace mucho, etcétera). Ahora las organizaciones de empresarios agrícolas y no agrícolas también hablan del asunto abiertamente, defendiendo el derecho de cada miembro de una familia, incluidos los niños, a tener un predio de 100 has, de riego.

Si "a la pequeña propiedad la defiende el argumento de la productividad" —según un discurso de unos meses antes del entonces secretario de la Reforma Agraria— la burguesía agraria de Sonora y Sinaloa deciden que tal es precisamente su mejor argumento en un momento de escasez de alimentos. En los primeros días de diciembre de 1975 organizan un paro de labores, estacionando su maquinaria agrícola en la carretera de ambos estados. El paro es secundado por las cámaras de comercio locales. Según sus promotores, se para en defensa de la libre empresa.

Se crea la Comisión Tripartita Agraria, integrada por funcionarios agrarios, el Pacto de Ocampo y los representantes de los empresarios agrícolas. De las primeras reuniones no resultan más que promesas de sus integrantes de "apegarse a la Ley".

La Confederación Nacional de la Pequeña Propiedad<sup>19</sup> se enfrenta a una situación insostenible. Se divide. Se separan de ella los grandes terratenientes y los más ligados a otros grupos empresariales, particularmente al grupo Monterrey. Forman la Unión Agrícola Nacional, a cuyo frente queda un conocido vocero de los grupos patronales, industriales y comerciales. La UAN evidentemente nace con una política mucho más agresiva hacia el gobierno echeverrista que la de la CNPP. Más tarde la CNPP se integra al Pacto de Ocampo.

Entre los funcionarios públicos se da un maratón de declaraciones sobre el asunto que muestra que en el equipo gobernante también hay una polarización que se acentúa día a día.

La Confederación de Asociaciones Agrícolas del Estado de Sinaloa publica diariamente desplegados a plana entera en donde se afirma que ellos son los que más producen y los que más divisas aportan al país y que los funcionarios de la Secretaría de la Reforma Agraria son ineptos y demagogos. Se preguntan amenazadoramente, qué pueden hacer para defender su propiedad.

El conflicto se agrava en medio de un clima político nacional cada vez más tenso, definido entre otras cosas por la cercanía de la devaluación de la moneda. Cada día hay más tomas de tierra, particularmente en Sonora y Sinaloa, hechas por grupos independientes y por grupos afiliados al Pacto de Ocampo. No bien un equipo de la Secretaría de la Reforma Agraria

---

<sup>19</sup> La Confederación Nacional de la Pequeña Propiedad agrupaba lo mismo a verdaderos "pequeños propietarios" que a grandes terratenientes. Forma parte de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) uno de los tres sectores que integran el partido oficial (PRI).

convence a un grupo o a un gobernador, de que desaloje un predio, que otros grupos toman otros predios y así sucesivamente.

Se convoca en Ciudad Obregón, Sonora, a una reunión apabullante. A ella asisten el presidente de la República, 40 000 campesinos, los gobernadores y varios secretarios de Estado.

La reunión provoca grandes expectativas. Los latifundistas, por su parte, hacen una reunión simultánea. Esta reunión monstruo resulta ser el parto de los montes. Lo que en ella se anuncia es que las leyes siguen siendo buenas y que tienen que regir. Lo mismo declaran a diario los terratenientes.

Reuniones cumbres van y vienen, pero entre los grupos beligerantes no hay tregua. Es evidente que conforme el conflicto se agrava, el gobierno de Echeverría tiene que buscar una salida cada vez más espectacular. Así se llega, a finales del sexenio, a la expropiación de 37 000 has. de riego y 66 000 de agostadero en Sonora.

Lo que podemos ver a lo largo de estos enfrentamientos, que desgraciadamente aquí no podemos reseñar con más detalle, es cómo el Estado trata desesperadamente de buscar salidas viables al deterioro y crisis de sus mecanismos de control de una parte de su base social, quizás la más significativa: los campesinos, los ejércitos que destruyeron al viejo régimen y que permiten el surgimiento del Estado de la revolución mexicana. Al mismo tiempo, la insurrección campesina sirve como argumento a favor del proyecto modernizador del gobierno de Echeverría. Es un peligroso y explosivo argumento en la negociación del "desarrollo compartido". La represión, además de que no es muy eficiente para contener a los campesinos, no puede ser la única —ni la preferente— vía de solución por parte del Estado. Se tienen que tomar medidas reales para contener la insurgencia. Por ello se discuten las reformas al amparo en materia agraria. Quienes, dentro del Pacto de Ocampo o al nivel de altos funcionarios agrarios, proponen reformas, buscan que el Estado maneje este instrumento de una manera más flexible para administrar, la imperecedera Reforma Agraria. El otorgamiento de este amparo queda al arbitrio de jueces de la Suprema Corte, algunos de los cuales son representantes directos de los terratenientes, o terratenientes ellos mismos y ello quita margen de maniobra al Estado.

En síntesis el Estado tiene que buscar salidas al problema sin afectar a las grandes empresas capitalistas.

La burguesía agrícola, por su parte, no quiere ni siquiera oír hablar del asunto. Exige que el gobierno mantenga la paz en el campo sin afectar su gran propiedad privada. La gran burguesía agrícola ya no son los latifundistas tradicionales derrotados por la revolución

mexicana, Independientemente de cuál sea el origen de sus enormes predios, esta burguesía es producto del desarrollo reciente del capitalismo mexicano.

Ha sido aumentada y consentida con obras de riego, con la "revolución verde", etcétera.

No es solamente burguesía agrícola. Sus intereses también están en el comercio e industrias locales. Los más importantes sectores de ella están fuertemente ligados al llamado "Grupo Monterrey" a través de intereses bancarios y comerciales. No es ajena al notable desarrollo de la agroindustria transnacional, que se ha venido convirtiendo en un factor cada vez más dominante en la agricultura mexicana. Una parte importante de su financiamiento proviene de grupos bancarios norteamericanos, particularmente de los sureños, y al arreciar el conflicto, sus capitales se fugan hacia el sur estadounidense.

Esta burguesía se sintió lo suficientemente fuerte para imponer al Estado una solución que para ellos no implicara ceder ni un ápice. Para aglutinar en su defensa a los diferentes sectores de la burguesía utilizaron como bandera la defensa de la libre empresa y la propiedad privada, aunque éstas obviamente nunca fueron cuestionadas por el Estado (eran los campesinos los que las impugnaban).

Las expropiaciones de tierra en Sonora fueron obligadas por el movimiento campesino y significaron un triunfo de éste. Si bien es cierto que en términos de la concentración de la tierra, particularmente en Sonora y Sinaloa, no son tan significativas, ni benefician a una proporción importante de campesinos sin tierra,<sup>20</sup> no por ello dejan de tener una gran trascendencia. Se puso nuevamente a la orden del día el reparto masivo de tierra. Esto sucede después de que a principios del régimen ya habían medido la tierra laborable del país sin encontrar latifundios. Lo que había imperado en los últimos gobiernos eran repartos esporádicos y poco significativos y la mayor parte de ellos solamente en el papel. Aunque este reparto haya sido el más importante en las últimas décadas, no fue parte de una política encaminada en ese sentido. Fue más bien una acción coyuntural exigida por las circunstancias.

Esta espectacular expropiación pretendía darle cuerpo y vigencia al Pacto de Ocampo, recapturando para los fines del Estado la movilización campesina. Sin embargo, el movimiento campesino independiente tiene mucho que ganar de ella puesto que él la provocó.

## CONCLUSIONES

---

<sup>20</sup> La forma en que se hizo el reparto de la tierra expropiada fue significativo. Se repartió preferentemente entre militantes de las organizaciones, del Pacto de Ocampo, particularmente de la CNC. Habían sido los militantes de organizaciones independientes como la CIOAC y sobre todo el Frente Campesino Independiente quienes hablan dado la lucha más importante.



La actual crisis agrícola es fundamentalmente la crisis del sector de campesinos parcelarios de subsistencia. La profundidad de tal origen nos la muestra el hecho de que una parte de ellos han dejado de producir: a tal grado ha llegado el deterioro del modelo de acumulación que hasta ahora ha seguido la agricultura mexicana, a tal grado se han agudizado sus contradicciones.

El formidable ascenso de la lucha de clases en el campo en lo que va de esta década, cuya forma principal ha sido la lucha por la tierra, es impulsado fundamentalmente por un crítico deterioro de las condiciones materiales. Ello ha provocado que los mecanismos tradicionales de control dejen de funcionar.

La lucha por la tierra en las condiciones que hemos visto ha sido una lucha revolucionaria. Ha representado un profundo cuestionamiento del capitalismo agrario mexicano, con una conciencia cada vez más clara de quién es el enemigo. Las organizaciones más avanzadas que al calor de la lucha surgen o se fortalecen no plantean la parcelización individual de la tierra, sino formas superiores de organización como la colectivización democrática de los ejidos, etcétera.<sup>21</sup> Si el movimiento campesino no ha avanzado más, no es solamente por los niveles del atraso de que parte, sino fundamentalmente por el atraso político generalizado del país.

Es difícil creerle a la gran prensa cuando trata de dar la impresión de que con el cambio de gobierno la paz ha retornado al campo. Más bien, su actitud obedece a que, merced a esta impresión, los empresarios agrícolas vuelvan a tener "confianza". Informaciones aisladas y esporádicas, inclusive dentro de esta misma gran prensa, indican que es una imagen falsa.

Durante el desarrollo del movimiento campesino, la organización campesina oficial, la Confederación Nacional Campesina, pierde rápidamente su capacidad de control. El acelerado desarrollo del capitalismo en el campo y la profundización de sus contradicciones en la presente crisis la hacen obsoleta, al igual que al resto del esquema de dominación política en el campo.

La CNC no puede responder en una situación en la que la Reforma Agraria hace mucho que perdió su impulso y no pudo regular la expulsión de mano de obra del campo a otros sectores. Quienes predominan no son los ideales beneficiarios de la reforma agraria, sino campesinos parcelarios cada vez más depauperizados y un creciente proletariado agrícola.

---

<sup>21</sup> Ver por ejemplo los programas del Frente Campesino Independiente de Sonora y de la CIOAC.

Asimismo, una organización como la Confederación Nacional de la Pequeña Propiedad difícilmente puede seguir siendo el vocero de una burguesía agrícola que ha llegado a su mayoría de edad y que ya no está dispuesta a negociar en los mismos términos que antes.

El Pacto de Ocampo no se plantea como respuesta a esta situación. Es el organismo político para la implementación de un proyecto agrícola que fracasa, un intento por recuperar el control de los campesinos a través de la cooptación formal de organizaciones. Su radicalización verbal responde a la radicalización del movimiento campesino.

El enfrentamiento entre el gobierno echeverrista y la burguesía agrícola se da fundamentalmente alrededor de qué salidas instrumentar para frenar la insurgencia campesina. En la medida en que este enfrentamiento está inserto en el marco más amplio de las contradicciones dentro del bloque dominante, el conflicto agrario las alimenta, y a su vez se polariza cada vez más.

A lo largo del conflicto, que se escenifica sobre todo en los últimos años del régimen echeverrista, se fue volviendo cada vez más evidente que el Estado no tenía ninguna salida fácil. Además, la tardanza con que se respondió políticamente y la crisis de producción, le restaron al Estado posibilidades de encontrar esa salida. La crisis de la economía mexicana y la crisis política en el seno del bloque dominante fueron determinantes en llevar al fracaso la respuesta echeverrista a la crisis que envuelve al campo mexicano.